Villavicencio, 08 de mayo 2024

Doctores:
JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
LEIDY SANCHEZ LOAIZA
Secretaria de Comunicaciones
Gobernación del Departamento del Meta
Ciudad.

Mínima Cuantía No. **GCSJ-MC-026-2024:**

Informe Final

OBJETO A CONTRATAR: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: "**Promoción y difusión de la gestión del Gobierno departamental del Meta, así como las acciones para fortalecer la educación en el Departamento, a través de un medio de comunicaciones radial.".**

De acuerdo con el informe de evaluación del día 07 de mayo del 2024 y los documentos que fueron remitidos por el proponente, con el propósito de subsanar, remitimos el respectivo informe de evaluación definitiva dentro del proceso de selección **GCSJ-MC-026-2024**, que obtiene un resultado final así:

OFERENTE:

PROPONENTE No. 1	**CESAR AUGUSTO MONSALVE CASTELLANOS C.C.79.365.135 de Bogotá D.C.**
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	02 de mayo de 2024 HORA: 06:36 pm
VALOR DE LA PROPUESTA	**DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.000.000)**

CESAR AUGUSTO MONSALVE CASTELLANOS
C.C.79.365.135 de Bogotá D.C.

CAPACIDAD – PERSONA NATURAL		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. Carta de presentación de la propuesta	X	
2. Formato único de hoja de vida de la función pública y Formato de bienes y rentas y registro de la declaración de conflictos de interés en virtud de la ley 2013 de 2019.	X	
3. Registro mercantil: donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar, con una expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta, con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual.	X	
4. Comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social.	X	
5. Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT, actualizado según de la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN.	X	
6. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona natural (no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X (Consultados por el evaluador)	
7. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural (no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X (Consultados por el evaluador)	
8. Certificado de antecedentes judiciales (pasado judicial no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X Consultados por el evaluador	
9. Certificado de medidas correctivas (no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	Consultados por el evaluador	
10. Copia de la cédula de ciudadanía.	X	
11. Situación Militar definida (hombres menores de 50 años)	N/A	
12. Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021	X	
13. Declaración de que la persona natural no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	X	
VERIFICACION ECONÓMICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. El proponente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos en el Anexo No. 2, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente.	X	
2. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	X	
3. Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.	X	

4. Cuando el proponente no cumpla con los parámetros económicos objeto de evaluación, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE.	**X**	
VERIFICACION TÉCNICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**OBSERVACIÓN**	
EXPERIENCIA		
El oferente deberá acreditar la celebración de un (1) contrato, cuyas actividades sean de características relacionadas con el objeto del presente proceso de selección pública y su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, anexando la correspondiente copia del contrato, acta de finalización y/o liquidación o certificados expedidos por terceros que hayan recibido del oferente Los bienes y servicios, con su respectiva factura del servicio prestado.	**CUMPLE**	
El oferente debe acreditar, mediante la certificación expedida por el gerente o director regional de la emisora que cuenta con el espacio asignado y que se encuentre activo al momento de presentar la propuesta de un **PROGRAMA DE RADIO DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 8:00 A.M. A 9:00 A.M., A TRAVES DE UNA EMISORA EN FRECUENCIA MODULADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META**	**CUMPLE**	
El oferente deberá adjuntar carta de compromiso para ejecutar el contrato con la emisora presentada en la oferta.	**CUMPLE**	
REQUISITO HABILITANTE ECONOMICO		
Totalidad de Item	**CUMPLE**	
Totalidad de costos	**CUMPLE**	
No supera el presupuesto oficial	**CUMPLE**	

OBSERVACIÓN:

En virtud de lo anterior, realizada la verificación y evaluación de la propuesta a nombre del señor **CESAR AUGUSTO MONSALVE CASTELLANOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.365.135 de Bogotá D.C. los evaluadores consideran que **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes, establecidos en la invitación pública de MÍNIMA CUANTIA No. **GCSJ-MC-026-2024**, por tal motivo el proponente **CESAR AUGUSTO MONSALVE CASTELLANOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.365.135 de Bogotá D.C, **SE ENCUENTRA HABILITADA.**

Sin otro en particular;

JAVIER FELIPE MENDEZ RODRIGUEZ
Evaluador Jurídico